

## Aviso de Privacidad Integral para el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan

Revisión número 1 fecha de aprobación 03/05/2022

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, en lo sucesivo y para para efectos del presente aviso se denominará como TESCH, con domicilio en Camino al Monte S/N, Colonia Loma de Guadalupe, Chicoloapan, Chicoloapan, CP. 56380, Estado de México, México. El departamento de Servicios Escolares es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable, esto con el objeto de que conozca la manera en la que protegemos sus datos y los derechos con los que cuenta entorno a esta materia se le informa.

El presente aviso va dirigido a los aspirantes que desean ingresar al Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan que han presentado una solicitud de trámite para poder ser parte de los alumnos que forman parte de la institución. Por lo que, si Usted se encuentra en alguno de los supuestos, se le recomienda leer de manera completa el presente Aviso de Privacidad.

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier formato generado por el responsable que es puesto a disposición del Titular con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales. A través de este **AVISO DE PRIVACIDAD**, tenemos la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco a los titulares sobre la información que se recaba de ellos y con qué fines, así como la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, con el objetivo de que puedan tomar decisiones informadas al respecto.

Es importante informarle, que se consideran como **DATOS PERSONALES** a cualquier información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad y que esté almacenada en sistemas y/o bases de datos.

Por **DATO PERSONAL SENSIBLE**, se entiende a los referentes a la esfera más íntima de su Titular, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleva un riesgo grave para éste. De manera enunciativa, más no limitativa, se consideran sensibles aquéllos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, información de salud física o mental, información genética, datos biométricos, firma electrónica, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencia sexual.



La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios define al **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** como las operaciones efectuadas por los procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.

La Ley de la materia, ya citada, tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia. También establece diversas obligaciones a cargo de los responsables del tratamiento de los datos personales, como el aviso de privacidad, con el objeto de que el titular de los datos esté informado sobre qué datos personales se recaban de él y con qué finalidad.

De igual manera, regula la tramitación de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), las transmisiones, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a la Ley, así como los medios por los cuales el INFOEM verificará el cumplimiento de las disposiciones en la materia.

Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento lo siguiente:

## I. LA DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan

## II. EL NOMBRE Y EL CARGO DEL ADMINISTRADOR, ASÍ COMO EL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO

La Lcda. Estela Pérez Hernández, con el cargo de Jefa de Departamento de Servicios Escolares es la responsable del uso de protección de datos personales, el medio por el cual se puede localizar es por correo y teléfono que son los siguientes:

[estela.perez@teschic.edu.mx](mailto:estela.perez@teschic.edu.mx)

Tel: (0155)63156655 Ext.104



### **III. EL NOMBRE DE SISTEMA DE DATOS PERSONALES O BASE DE DATOS AL QUE SERAN INCORPORADOS LOS DATOS PERSONALES.**

Sus datos personales son ingresados a la base de datos denominada Registro LITE IER 21-01-22.xlsx. Por lo que se tiene conocimiento de sus datos al momento de recibir el formato de solicitud.

### **IV. LOS DATOS PERSONALES QUE SERAN SOMETIDOS A TRATAMIENTO, IDENTIFICANDO LOS QUE SON SENSIBLES.**

Tenemos el tratamiento de los siguientes datos personales:

Datos de identificación: nombre, domicilio, teléfono particular, correo electrónico, estado civil, firma, firma electrónica, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía, CURP.

Datos académicos: Promedio obtenido en el Medio Superior y escuela de procedencia.

Datos de salud: Tipos de alergias, medicamento controlado, tipo de sangre, estado de salud actual.

### **V. EL CARÁCTER OBLIGATORIO O FACULTATIVO DE LA ENTREGA DE LOS DATOS PERSONALES.**

La entrega de datos personales es de carácter obligatorio, ello con la finalidad de que el aspirante quede inscrito en el plantel.

### **VI. LAS CONSECUENCIAS DE LA NEGATIVA A SUMINISTRARLOS**

Considerando que los datos son necesarios en el Formato de Solicitud para los aspirantes, las consecuencias de su negativa, será en que estaremos imposibilitados de dar atención a la solicitud y a la correcta presentación del trámite de admisión.

### **VII. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR.**

Finalidad principal de tratamiento: Dar seguimiento a las solicitudes para el aspirante, dando trámite interno y así poder notificar su admisión.



## VIII. CUANDO SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES SE INFORMARÁ:

Le informamos que los datos personales tratados en el área de desarrollo académico son considerados como información confidencial, de conformidad por lo dispuesto con el artículo 143, fracción I, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Así mismo se le informa que sus datos personales no podrán ser transferidos.

## IX. LOS MECANISMOS Y MEDIOS ESTARAN DISPONIBLES PARA EL USO PREVIO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES, PARA QUE LA O EL TITULAR, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA LA FINALIDAD Y TRANSFERENCIA QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR.

De acuerdo a los fines antes señalados, para el tratamiento de sus datos personales, no se cuentan con medios para que manifiesta la negativa de la finalidad y transferencia de datos.

## X. LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO, INDICANDO LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA PARA PRESENTAR SUS SOLICITUDES.

Tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de Usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición), Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Leydi Adriana Morales Torres
- b) Domicilio: Camino al Monte s/n, Colonia Lomas de Guadalupe, Chicoloapan, Chicoloapan, CP. 56380, Estado de México, México
- c) Correo electrónico: teschicoloapan@itaipem.org.mx
- d) Número telefónico y extensión: 5563156655 ext. 107
- e) Otro dato de contacto: teschicoloapan@itaipem.org.mx

Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

En ningún caso el acceso a los datos personales de un Titular podrá afectar los derechos y libertades de otros.



Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> y a través de los siguientes medios:

Por medio de una solicitud verbal o escrita por medio de un escrito libre y llenando los formatos correspondientes acudiendo directamente a la Unidad de Transparencia del TESCH, ubicada dentro de las instalaciones del tecnológico en la planta alta en el Departamento de Planeación, Programación y Evaluación, así de manera virtual realizando la solicitud por medio del correo electrónico [teschicoloapan@itaipem.org.mx](mailto:teschicoloapan@itaipem.org.mx) o ingresando a los sitios <https://sarcoem.org.mx> o [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, por medio del correo electrónico: [teschicoloapan@itaipem.org.mx](mailto:teschicoloapan@itaipem.org.mx)

**Derecho de Acceso.** El Titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión del Sujeto Obligado, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

**Derecho de Rectificación.** El Titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

**Derecho de Cancelación.** El Titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último. La Ley refiere los supuestos en los que este Sujeto Obligado no está obligado a cancelar los datos personales, en los siguientes casos:

- I. Deban ser tratados por disposición legal.
- II. Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- III. Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular o de un tercero.
- V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- VI. Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.



**Derecho de Oposición.** El Titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:

- I. Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de esta Ley y disposiciones aplicables;
- II. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular;
- III. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento;
- IV. Cuando el Titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cual no sea Titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales que tenga correspondencia;
- V. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario;

Para el ejercicio de los derechos ARCO solicitados, será necesario acreditar la identidad del Titular y en su caso la identidad y personalidad con la que actúa el representante. Dichos derechos se podrán ejercer indistintamente a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM, [www.sarcoem.org.mx](http://www.sarcoem.org.mx) y/o [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)) de la plataforma electrónica del INFOEM, o en la forma que más le convenga al Titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del TESCH.

## **XI. LA INDICACIÓN POR LA CUAL LA O EL TITULAR PODRÁ REVOCAR EL CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS, DETALLANDO EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA TAL EFECTO.**

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades que requieren su consentimiento deberá ingresar un escrito libre dirigiéndose a la Lcda. Estela Pérez Hernández, con carácter de Jefa de departamento de Servicios Escolares como la responsable del uso y protección de sus datos personales en el cual indique lo siguiente: Nombre completo; sistema de datos personales en el cual obra la información respectiva; datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento; manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero



perjuicio; y firma; también podrá indicarlo de manera verbal al acudir personalmente ante el Titular de la Unidad de Transparencia del TESCH.

## **XII. CUANDO APLIQUE, LAS OPCIONES Y MEDIOS QUE EL RESPONSABLE OFREZCA A LAS O LOS TITULARES PARA LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN, O LA PORTABILIDAD DE DATOS.**

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

## **XIII. LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.**

Hacerle de su conocimiento que el presente Aviso puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente de sus datos personales o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página oficial del TESCH <https://teschicoloapan.edomex.gob.mx/>. Asimismo, en caso de que así lo prefiera, podrá acudir directamente ante el Titular de la Unidad o la Unidad de Transparencia del TESCH, para cualquier aclaración sobre este tema.

## **XIV. EL CARGO Y DOMICILIO DEL ENCARGADO, INDICANDO SU NOMBRE O EL MEDIO POR EL CUAL SE PUEDA CONOCER SU IDENTIDAD.**

La Lcda. Estela Pérez Hernández, es la responsable del uso y protección de sus datos personales, que se encuentren en el área de Servicios Escolares.

## **XV. EL DOMICILIO DEL RESPONSABLE, Y EN SU CASO, CARGO Y DOMICILIO DEL ENCARGADO, INDICANDO SU NOMBRE O EL MEDIO POR EL CUAL SE PUEDA CONOCER SU IDENTIDAD.**

Las oficinas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan están ubicadas en Camino al Monte s/n, col. Loma de Guadalupe, C.P. 56380, Chicoloapan de Juárez, Estado de México. Tel: (0155) 63156655 ext. 104



## **XVI. EL FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO.**

Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, publicado en la Gaceta del Gobierno el 28 de octubre de 2015, Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, publicado en la Gaceta de Gobierno el tres de mayo de 2017 y Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores del Chicoloapan.

## **XVIII. EL PROCEDIMIENTO PARA QUE SE EJERZA EL DERECHO A LA PORTABILIDAD.**

Artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados 1 establece el derecho a la portabilidad de datos personales, en los términos siguientes: artículo 57. Cuando se trata de datos personales por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, el titular tendrá derecho a obtener del responsable una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos.

Cuando el titular haya facilitado los datos personales y el tratamiento se base en el consentimiento o en un contrato, tendrá derecho a transmitir dichos datos personales y cualquier otra información que haya facilitado y que se conserve en un sistema de tratamiento automatizado a otro sistema en un formato electrónico comúnmente utilizado, sin impedimentos por parte del responsable del tratamiento de quien se retiren los datos personales.

## **XVIII. EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

Camino al Monte s/n, col. Loma de Guadalupe, C.P. 56380, Chicoloapan de Juárez, Estado de México. Tel: (0155) 63156655 ext. 107

## **XIX. DATOS DE CONTACTO DEL INSTITUTO, INCLUIDOS DOMICILIO, DIRECCIÓN DEL PORTAL INFORMATIVO, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DEL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, PARA QUE LA O EL TITULAR PUEDA RECIBIR ASESORÍA O PRESENTAR DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY.**

Domicilio: Calle de Pino Suárez sin número, actualmente carretera Toluca-Ixtapan #111, colonia la michoacana; Metepec estado de México C.P.52166

Dirección del portal informativo: <https://www.infoem.org.mx/>

Teléfono: 01800 821 04 41

Última actualización: 03/05/2022



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN